

DESDE EL LUNES

Santa Fe vuelve a “distanciamiento”

PÁG. 2 / A través del Decreto 956/2020, el Gobierno dispuso que todo el país pase a una fase de distanciamiento social, con excepción de Bariloche y Dina Huapi, en Río Negro, y Puerto Deseado, en Santa Cruz.

RAFAELA

Semanas decisivas para saber cómo serán las fiestas

PÁG. 12 / La evolución de los contagios de coronavirus en los próximos catorce días serán determinantes para decidir qué tipo de restricciones se aplicarán a los encuentros familiares y afectivos. Preocupan las “escapadas” a la costa y lagunas cercanas y el aumento de la movilidad.

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 323 | Martes 1 de diciembre de 2020. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com



MUJERES FERROVIARIAS DE SAN CRISTÓBAL

A toda máquina

PÁG. 8 Y 9 / CON LA REACTIVACIÓN DEL FERROCARRIL EN EL PAÍS, LAS MUJERES FERROVIARIAS TOMARON UN GRAN PROTAGONISMO AL ESTAR TRABAJANDO A LA PAR DE LOS HOMBRES EN LOS TALLERES. LA HISTORIA DE SEIS TRABAJADORAS.

DESDE AYER LUNES

A través del Decreto 956/2020, publicado este lunes en el Boletín Oficial, el Gobierno Nacional dispuso que todo el país pase a una fase de distanciamiento social, con excepción de las localidades de Bariloche y Dina Huapi, en Río Negro, y Puerto Deseado, en Santa Cruz.

Al respecto, se remarca que “las personas deberán mantener entre ellas una distancia mínima de 2 metros, utilizar tapabocas en espacios compartidos, higienizarse asiduamente las manos, toser en el pliegue del codo, desinfectar las superficies, ventilar los ambientes y dar estricto cumplimiento a los protocolos”.

Por otra parte, se recuerda que “solo podrán realizarse actividades económicas, industriales, comerciales o de servicios, en tanto posean un protocolo de funcionamiento aprobado por la autoridad sanitaria Provincial que contemple la totalidad de las recomendaciones e instrucciones de la autoridad sanitaria nacional y restrinja el uso de las superficies cerradas permitiendo como máximo el uso del 50 % de su capacidad.

También, sobre las actividades permitidas, el decreto expresa que los gobiernos locales podrán “dictar normas reglamentarias para limitar la circulación por horarios o por zonas, con el fin de evitar situaciones que puedan favorecer la propagación del virus”.

ESTÁNDAR PARA PERMANECER EN ETAPA DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Se deberá verificar en los departamentos, en forma positiva, la totalidad de los siguientes parámetros epidemiológicos y sanitarios:

1. El sistema de salud debe contar con capacidad suficiente y adecuada para dar respuesta a la demanda sanitaria.

2. El aglomerado urbano, departamento o partido no debe estar definido por la autoridad sanitaria nacional como aquellos que poseen “transmisión comunitaria sosteni-

A pesar del alto número de contagiados, Santa Fe vuelve a “distanciamiento”



da” del virus SARS-CoV-2.

3. La razón de casos confirmados, definida como el cociente entre el total de casos confirmados de las últimas dos (2) semanas epidemiológicas cerradas y el total de casos confirmados correspondientes a las dos (2) semanas previas, deberá ser inferior a cero coma ocho (0,8). Este indicador permite observar el aumento o descenso de casos de las últimas dos (2) semanas en relación con las semanas anteriores. Si el indicador se encuentra entre cero coma ocho (0,8) y uno coma dos (1,2), se considera una evolución estable, si es mayor a uno coma dos (1,2) se considera evolución en aumento y si es menor a cero coma ocho (0,8) se considera en descenso. No será necesario complementar este requi-



sito si, por la escasa o nula cantidad de casos, no puede realizarse el mencionado cálculo.

“En aquellos aglomerados urbanos, partidos o departamentos de las provincias que no cumplan positivamente los tres (3) parámetros anteriores, se definirá si se les apli-

can las normas de distanciamiento o de aislamiento del presente decreto, en una evaluación y decisión conjunta entre las autoridades sanitarias nacional y provincial, en el marco de un análisis de riesgo integral epidemiológico y sanitario” expresa el decreto.

EN AUMENTO

La provincia de Santa Fe vuelve a la fase de “distanciamiento social” pese a reportar números de contagios por encima de otros distritos importantes, como el AMBA y Córdoba. Por ejemplo, este domingo el territorio santafesino junto con Corrientes encabezaron la lista de nuevos casos con más de 1.000; mientras que la ciudad de Buenos Aires sólo informaron 217. En ese sentido, cabe señalar que la ciudad capital dobló en números de nuevos contagios a Rosario: 328 contra 155.

CON EL VOTO DEL FRENTE PROGRESISTA

Diputados convirtió en ley el presupuesto

Dirigentes de la oposición habían anunciado en conferencia prensa que acompañaría el proyecto y destacaron que se mantuvieron todos los valores previstos por el mensaje.



El Frente Progresista, que ostenta la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, aprobó y permitió que se convierta en ley el proyecto de presupuesto enviado por el gobernador, “sin tocar un solo peso”, aunque con limitaciones a la disposición discrecional de bienes y recursos, conforme a lo acordado con los senadores.

En conferencia de prensa, previo al ingreso al recinto, el diputado provincial Fabián Bastia, titular de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, destacó el “trabajo muy articulado con los bloques, lo que permitió que a ese mensaje del Ejecutivo, al que no le hemos tocado un peso, si hayamos limitado discrecionalidades que abundaban y

que no se ajustan a la ley de leyes”.

“Hemos establecido limitaciones, partiendo de la base de que era un presupuesto subestimado, hemos limitado el manejo de los fondos extra de que pueda disponerse, también de las cuentas de capital a gastos corrientes, que limitamos al 40 % (era el 100 %) y que en el caso de que se cumpla la sentencia de la deuda de la Nación, que esos fondos sean afectados a infraestructura. Hemos sacado la posibilidad de disponer de bienes ociosos sin pasar por la Legislatura”, enumeró el legislador.

Añadió que, “con eso estamos dando la herramienta, no puede decir el gobernador que no tiene el presupuesto que él quería.

Lo que sí decimos es que tiene muchos fondos disponibles, y es hora de que empiece a usarlos y a gestionar esta provincial. En esa lógica y con todas las reservas que tenemos, acompañamos el presupuesto”.

Por su parte, la diputada socialista Clara García destacó las particularidades del contexto en que se dio la sesión. “Vamos a votar

Ferias populares

La Municipalidad, desde el inicio de la actual gestión, relevó todas las ferias locales y las condiciones de higiene y seguridad de los trabajadores de la economía social y popular. Hoy son alrededor de 25 los espacios que se desarrollan en la ciudad. Junto a las ferias, cooperativas y organizaciones sociales, el Estado local sigue trabajando en consolidar esos emprendimientos, en regularizarlos, en mejorar los servicios y orientar un mejor aprovechamiento de los procesos de producción y venta. El secretario de Integración y Economía Social, Mariano Granato, dijo que desde el inicio de la gestión de Emilio Jatón se comenzó el trabajo con las ferias. “La economía social es una de las claves para la recuperación de una sociedad distinta, solidaria e integrada. Uno de los grandes problemas que siempre tuvo el sector fueron los espacios de comercialización, su periodicidad, cantidad y acompañamiento del Estado”, explicó el funcionario. Estas ferias populares se dividen en tres categorías: alimentarias

-son 12 en funcionamiento-, las comerciales -como La Baulera-, y las artesanales -como La Del Sol y La Luna o la de la Costanera-; y dentro de estas, el municipio le está dando un fuerte impulso a las barriales. De estas últimas algunas son fijas y otras que se van sumando los fines de semana. Vale destacar que había tres ferias artesanales en la ciudad: la de la costanera de cada domingo, la de la plaza Pueyrredón y la del Parque Federal; y ahora se sumaron otras tres: la feria del Boulevard, que está en bulevar y Pedro Vítтори; una feria de mujeres emprendedoras, en la plaza Constituyentes; y la última en incorporarse es Sueños del Norte, una feria barrial que se desarrolla cada sábado y domingo en calle Baigorria al 9300. Otra feria popular que se sumó en las últimas semanas se denomina Incuba y funciona los sábados en Güemes y Córdoba, en barrio Candiotti Norte; y la última en incorporarse es en Santa Rosa de Lima, en la plaza Arenales. También vale mencionar la Nueva Feria Mujeres Agroecológicas, en Iturraspe y 4 de Enero, que se desarrolla los sábados de 8.30 a 12.30.

un presupuesto sin que tengamos un ministro de Gobierno con quien haya habido diálogo y con un ministro de Economía que no sólo no vino, sino que tampoco responde a los pedidos de informes. Vamos a votar porque somos una oposición responsable, pero nos llaman la atención muchas cosas. ¿Por qué no incluye la deuda de la Nación? ¿Por qué pone un artículo para vender casi de un plumazo todos los bienes de la

provincia?”. Para la legisladora, el proyecto del gobernador “prioriza un endeudamiento casi obsesivo, carísimo e innecesario, para tener fondos en caja. Así que hay varios puntos (modificados) en defensa de los santafesinos que venían acostumbrados a una obra pública, a una gestión en salud impecable, a una gestión en educación impecable, hoy están viendo un parate, una quietud que los perjudica”.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A
Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez
Oficina Comercial:
Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - S3000FWE - Santa Fe
Registro de propiedad intelectual: N° 5234470
Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-
La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguinos

f /notife @notife_noticias
✉ correo@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.



DEBATE EN EL CONCEJO

El presupuesto rosarino 2021 llega con aumentos y nuevos objetivos

Habrà un incremento en la TGI y una redistribuci3n de recursos anclados en Salud y Desarrollo Social. Tambi3n se prevé disminuir los servicios de deuda y recortar el d3ficit fiscal.

El último jueves el propio secretario de Hacienda de la Municipalidad de Rosario, Diego Gómez, llevó al Concejo Deliberante el presupuesto 2021. A poco de culminar un año signado por la pandemia del coronavirus, que provocó una crisis económica sin precedentes, el proyecto del ejecutivo llega con aumentos y nuevos objetivos.

El parate económico golpeó de lleno las arcas municipales. El flamante intendente, Pablo Javkin, se encontró con un escenario inédito: la pandemia. Con una caída estrepitosa de la recaudación y fuerte incremento de la demanda social, el municipio propone disminuir con potencia el déficit fiscal heredado y distribuir los recursos haciendo hincapié en las áreas de Salud y Desarrollo Social.

Con la reactivación económica en la Provincia como en la ciudad, el secretario de Hacienda propone revalorizar un aumento del 10% en la Tasa General de Inmueble (TGI) a partir de abril, con la actualización con un tope fijado por el Indec.

Tambi3n para poder desahogar al Estado, se reducirán los servicios de deuda de un 11% a un 8%. Se trata de una de los principales dolores de cabeza que el propio intendente llevó al Concejo al comienzo de su gestión. Esto le permite a Rosario ahorrarle 1.600 millones de pesos.

El presupuesto municipal 2021 elaborado por Gómez, aumenta los

fondos un 25%, es decir, pasa de los 36 mil millones a 45 mil millones para el año entrante. Con estos montos, se estima una reducci3n del gasto estatal en unos 800 millones de pesos.

Una de las grandes quejas que recibe el Estado municipal tiene que ver con la gran planta de empleados que sostiene. Aun así, pese al marco de crisis, Gómez apunta a sostener todas las fuentes laborales las cuales alcanzan a un total de 12 mil trabajadoras y trabajadores, los cuales heredó la actual gesti3n por parte de la ex intendenta, Mónica Fein.

Con relaci3n a los incrementos porcentuales en áreas específicas del Ejecutivo, las relacionadas a Desarrollo Social pasarà de un 56% a un 61% para atender la emergencia alimentaria y social. Tambi3n contempla llegar a un 34% del presupuesto destinado exclusivamente a Salud, para sostener la demanda en infraestructura y servicios que generó y sigue generando la crisis sanitaria.

Aunque existe hasta fin de mes una gran moratoria, habrà en 2021 otro beneficio fiscal para regularizar pago de tasas y servicios y el Derecho de Registro y Inspecci3n (Drei), alícuota que se aplica sobre la facturaci3n de los comercios, hoy muy castigados por la crisis y la pandemia.

Lo que se haga en Obras Pùblicas se reorientarà a los barrios, ya se comenz3 con la adjudicaci3n en Villa Banana para la urbanizaci3n de todos los terrenos comprendidos por la apertura de las calles Gálvez, Virasoro y Rueda, con el correspondiente reacondicionamiento de cloacas y pavimentaci3n e iluminaci3n, trabajos que tambi3n tendràn la inyecci3n de un crédito internacional. En el esquema de ingresos del Palacio de los Leones, el 50% previsto seràn recursos propios y el resto por coparticipaci3n de tributos y servicios que llegaràn desde el fisco provincial.

Al mismo tiempo que se debate en el Concejo el presupuesto de Rosario, en simultàneo se da una ardua discusi3n en la Legislatura provincial en base al proyecto de la Casa Gris: un cálculo de recursos que asciende a 510 mil millones de pesos y el de gastos a 519 mil millones, al tiempo que prevé un incremento de 27,8% de la inversi3n real directa.

AUTORIDADES

La presentaci3n tuvo lugar en el recinto de sesiones del Palacio Vasallo. Presidi3 la actividad la titular del Concejo Municipal, María Eugenia Schmuck, junto al secretario de Hacienda municipal, Diego Gómez; el subsecretario de Economía y Finanzas, Guido Boggiano; la subsecretaria de Hacienda, Silvia Zce-revin, y el coordinador general de Gabinete, Rogelio Biazzi. En tanto el cuerpo de concejales sigui3 la actividad mediante la plataforma Zoom.



A LA HORA DE LOS NÚMEROS

En cuanto a los números, precisados con exactitud más adelante por Diego Gómez, se detalló una proyecci3n de gastos de 45.136 M de pesos, una proyecci3n de recursos de 44.259 M de pesos, y un déficit de 877 M de pesos, baja considerable con respecto al año en curso con 1.700 M de pesos de deuda. Además da cuenta para el ejercicio 2021 de un tipo de cambio -moneda oficial- a 2/d3lar, una suba del Producto Bruto Interno (PBI) del 5,5%, y una inflaci3n proyectada del 29%.

En cuanto al origen de los fondos de recaudaci3n entre el 72 y el 73% pertenecen a la categorí-a tributaria. Puntualmente, el 50% corresponde a recursos propios del municipio, como los ingresos por

tasas; 27,9% recursos provinciales como coparticipaci3n, ingresos brutos, patentes, y otros; y un 18% de fuentes nacionales.

“Es un Presupuesto austero, equilibrado que privilegia lo social y baja el impacto de la deuda pùblica y el d3ficit”, declaró el secretario de Hacienda de la Municipalidad de Rosario.

El Presupuesto 2021 prevé un aumento de los fondos destinados a salud y gasto social que alcanzan el 61% (frente al 57% del a3o 2020).

“El 61% tiene finalidad social, salud, asistencia alimentaria, e infraestructura social”, precisó Gómez.

Por otro lado, asegur3 que la inflaci3n corriente del 35,8%, y la caída del PBI del 12,6% son condiciones que han producido impacto en la estructura de recursos para la proyecci3n 2021.

“A pesar de la caída de la actividad del 2020, podremos mantener el nivel de obra pùblica por 7.600 millones de pesos y anunciar que pensamos llegar adelante un programa de modernizaci3n y digitalizaci3n del Estado por 100 millones de pesos”, agregó.

El Mensaje del Ejecutivo contempla controles de domicilios fiscales electr3nicos y actualizaci3n de los módulos tributarios. Particularmente prevé una suba del 10% de la tasa general de inmuebles (TGI) a partir de abril de 2021; bonificaci3n de un período por débito automàtico; y un r3gimen de regularizaci3n tributaria (36 meses de plazo sin interés; y una quita del 50% de interés en casos de refinanciaci3n con pago contado).

DENUNCIA DE LA OPOSICI3N

El Inmobiliario Urbano y Rural llegaría con 30% de aumentos

El proyecto de ley divide en tres segmentos a ambos tributos. En promedio se llega a ese incremento, según la visi3n del bloque del radicalismo. El gobierno habí-a hablado de un 24%. El debate que viene arranca por el Senado y serà tema para las sesiones extraordinarias.

El gobierno santafesino quiere aumentar en promedio un 30% el impuesto inmobiliario, tanto el urbano como el rural, en el mensaje de Ley Tributaria 2021 que ingresó al Senado santafesino y ya ha comenzado a ser revisado con atenci3n, especialmente por opositores.

Sobre el proyecto del gobernador Omar Perotti se hacen análisis técnicos, para una posterior lectura política. Por ahora, según lo que El Litoral pudo obtener de una fuente confiable, se seña-la que para ambos gravámenes el Ejecutivo propone aumentos diferenciados según las categorías o rangos de los propietarios.

Tambi3n se observa que se elimina el llamado “factor de convergencia”, creado en 2017 para una actualizaci3n de los impuestos sin tocar los avalúos fiscales de los bienes inmuebles (hist3ricamente atrasados respecto de los precios que se mueven en el mercado), lo que redundaba en una menor presi3n fiscal.

Las tres segmentaciones que se han elaborado para los impuestos a la propiedad, en la ciudad y el campo santafesinos, rondan un 30% según se advierte desde la oposici3n. Es decir, bastante más del 24% que se habí-a asegurado que rondarí-a la llamada “actualizaci3n tributaria”.

Sobre los valores de 2020 del urbano se crean tres rangos. Las propiedades de menor valor sufrirán una suba del 10%, bastante menor a la inflaci3n proyectada; en cambio, serà del 25% para los 3 rangos intermedios; y del 35% para los 2 rangos más altos.

De todas formas, como la enorme mayoría de los bienes en pueblos y ciudades tiene valores fiscales que se actualizaban paulatinamente, factor de convergencia mediante, su eliminaci3n puede significar un impacto menor del aumento especialmente en las propiedades más valiosas.

En tanto, para el inmobiliario rural tambi3n se han fijado tres escalas, con porcentajes idénticos, pero del siguiente modo: subirá 10% para los 2 rangos inferiores; 25% para los 7 rangos intermedios; y 35% para los 2 rangos superiores. Y la misma reflexi3n cabe para con los campos y su valor de merca-

do: sin factor de convergencia las extensiones mayores se benefician.

Por otra parte, no hay objeciones para que tengan un trato especial los titulares de inmuebles rurales de hasta 50 hectàreas y que lo exploten en forma personal, es decir, que el propietario sea quien realice personalmente la actividad en dicho inmueble (sin arrendamiento). Lo que se analiza es si resulta suficiente con no aplicarles los aumentos del resto (10%), ya que en años anteriores se les hací-a un descuento. Pagarí-an en 2021 lo mismo que en 2020.

Tampoco los premios a los contribuyentes cumplidores merecen reparos, consistentes en eximir del pago de la última cuota de 2021 a los propietarios de las partidas que no adeudaban ninguna cuota al 31 de diciembre de 2019 y a la misma altura del corriente a3o. Sólo para quienes acrediten dos años sin deudas. (Antes se exigí-a sólo el último, lo que achica ese universo).

Seguramente para tomar recursos antes, se incrementa al 20% el descuento para los contribuyentes que opten por pagar anticipadamente el total anual del impuesto. Y se establece un descuento del 10% para quienes adhieran al pago del impuesto mediante sistema bancario de débito automàtico.

CONTRA BANCOS COOPERATIVOS Y EL MUNICIPAL DE ROSARIO

Uno de los artículos del proyecto de Ley Tributaria remitida por el Poder Ejecutivo Provincial a la Legislatura perjudica a los bancos más chicos, en especial los del sector cooperativo, así como el Banco Municipal de Rosario, advirtió a El Litoral una fuente del radicalismo santafesino.

Al manos de los senadores del bloque del radicalismo, en minoría en la Cámara alta, pero también a los diputados radicales que pertenecen al Frente Progresista, Cívico y Social en la Cámara baja, les ha llegado esa informaci3n, que recomienda prestar especial atenci3n al artículo 15 del mensaje mencionado, que seguramente el gobernador Omar Perotti deberà habilitar para su tratamiento en las próximas sesiones ordinarias.

“Insisten con una única alícuota

de Ingresos brutos a la máxima del 7%, eliminado la segmentaci3n que beneficia al Banco Municipal de Rosario y las entidades cooperativas”, se quejó uno de los senadores radicales.

Es que actualmente los bancos y entidades financieras tributan el 5,5% en el caso de los más pequeños y el 7% los más grandes.

Esto implicarí-a incrementar la alícuota de los bancos pequeños y ponerlos en igualdad de condiciones con las entidades más importantes, agregó la fuente.



21.EDU.AR

CAMBIA TU FORMA DE APRENDER, CAMBIAMOS NUESTRA FORMA DE ENSEÑAR.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CENTRO DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO SANTA FE
San Martín 2029
Whatsapp: 342 525-5644
E-mail: causantafe@hotmail.com
Facebook e Instagram:
Universidad Siglo 21 CAU SANTA FE

UNIVERSIDAD
SIGLO 21
La educaci3n evoluci3na

OPTILENT

HACENOS TU CONSULTA POR WHATSAPP
342-438 5919

Pastas **Sabas**

¡CUMPLIMOS 70 AÑOS!

No cocine más y haga su pedido!

- Peñas
- Cumpleaños
- Eventos
- Reuniones familiares

Alvar 3464000 433-2112 342 521 0591

LA MINISTRA HABLÓ DE LOS CONCURSOS

Cantero: “Lo ilegal no se arregla administrativamente”

La ministra de Educación provincial sostuvo que se vio “obligada” a la destitución de 500 educadores santafesinos debido a “irregularidades” detectadas en procedimientos de parte de la anterior gestión de gobierno: “Se puede corregir un error, pero no una cadena de omisiones que es nula desde el punto de vista jurídico”, asestó.

La titular de la cartera educativa provincial, Adriana Cantero, se refirió a la revocatoria de 500 titularizaciones de docentes santafesinos concretadas en tres concursos concretados durante el último semestre de la gestión de gobierno anterior.

“¿Cuál es la equidad en el sistema de garantía de derechos? ¿por qué algunos deberían cumplir todos los pasos pautados en la normativa vigente para titularizar cargos y otros no? ¿por qué algunos se dedican a recorrer el largo camino de la tarea docente y otros pueden ingresar sin siquiera haber estudiado la carrera?”, cuestionó Cantero ante la consulta de este medio.

“El ministerio de Educación fue observado por dos instancias externas: la comisión evaluadora del

Decreto 89 y el Tribunal de Cuentas. Esta situación me lleva a tomar una decisión que no es para nada grata para mí, pero en la que me veo obligada porque van al nudo de la legalidad de los procedimientos de los docentes”, manifestó luego la ministra.

“Recuperar la legalidad en los procesos de titularización de los docentes también es trabajar por las garantías de los derechos de todos. Por eso estamos planificando nuevos concursos donde el acceso a los puestos de trabajo sea legítimo, cumpliendo los pasos que cumplen todos. Mientras, las personas afectadas seguirán como interinos en sus cargos, cobrando sus salarios”, manifestó.

“Respecto del argumento de que lo podríamos haber arreglado



administrativamente, tengo que decir que la ilegalidad no se arregla. Se puede corregir un error, pero no se arregla una cadena de omisiones que es nula desde el punto de vista jurídico”, sostuvo.

“Además de las titularizaciones, a lo largo de los meses hubo discre-

pancias sobre distintos aspectos del sistema educativo, como la continuidad de paritarias o la situación de los docentes reemplazantes, entre otros. ¿En qué se fundamentan estas diferencias políticas sobre la educación santafesina?

“Creo que a la oposición le está costando entender que ya no son quienes toman las decisiones. Por ejemplo, en el caso de la defensa al derecho en expectativa de los reemplazantes: ¿por qué ofrecieron tantos cargos sin que esos reemplazantes, que llevan tanto tiempo realizando suplencias, tuvieran oportunidad de concursar?”

Lo que no hay que tener son dobles varas. Para que la gente confíe, el discurso tiene que dar orden, perspectivas y garantías. No es lo mismo tener errores que omisiones voluntarias. Quizás nosotros también cometemos errores, somos humanos. Nos ha tocado tomar el sistema educativo encima de una pandemia, que no es algo menor. Sin embargo, aquí estamos: tratando de ser lo mejor que podemos en cada paso que hay que dar.

Obviamente, quienes no están catorce horas al día gestionando esta situación tan excepcional tienen mucho más tiempo para observar y cuestionar. Todos tenemos derecho a opinar, soy respetuosa de las libertades; pero creo que hay que ser responsable y no llevar confusiones a la gente en un momento de sufrimiento.

PARITARIAS

“No abandonamos las paritarias, en diciembre volveremos a convocar”, respondió Cantero ante la

consulta. Y agregó: “Una voluntad expresa del trabajo por la estabilidad docente y del respeto por los acuerdos con los sectores sindicales es el concurso inconcluso que recibimos en Secundaria, al que logramos continuar en plena pandemia, con una modalidad online inédita en el país, cuidando todas las garantías legales”. Además, dijo que “en los próximos días” convocará a los sindicatos docentes “para planificar gradualmente los tres concursos de titularizaciones revocadas”.

“LA IDEA ES QUE TODOS LOS CHICOS SE REENCUENTREN ANTES DEL RECESO”

Cantero aseguró que “es decisión del gobierno de la provincia que los chicos puedan reencontrarse antes del receso de verano en sus escuelas”. La ministra explicó que NO se trata de clases presenciales sino de breves encuentros en pequeños grupos para retirar los cuadernos que orientarán la tarea que sigue y al mismo tiempo, dar oportunidad de encuentro de los estudiantes con sus compañeros y docentes”.

“Desde que se autorizaron los trabajos de infraestructura hemos distribuido \$ 400.000.000 en reparaciones menores para mejorar problemas de agua, sanitarios, filtraciones, gas, electricidad, ventilaciones, según el relevamiento de todos los edificios escolares que se evaluaron con criterio sanitario”; “Autorizamos licencias especiales, generamos normativas de coyuntura para agilizarlas y acompañamos la apertura en las zonas rurales que hoy tiene más de 150 escuelas

trabajando en la presencialidad”; “Autorizamos la compra de insumos COVID con los gastos de funcionamiento”; “Asistimos a todos los establecimientos educativos con partidas para comprar e instalar los lavamanos requeridos por los protocolos educativos”; “Asignamos recientemente partidas a todas las instituciones para la adquisición de termómetros”; “Participamos en todo el trabajo federal para acompañar con decisiones atinadas los distintos momentos que el dinamismo de la pandemia fue indicando”; “Socializamos todos los acuerdos federales para construir comprensión compartida de las decisiones”; “Preparamos y desarrollamos quince días de actividades preparatorias para aprender los protocolos de la presencialidad con todo el personal escolar, luego del receso de julio”; “Fuimos informando por circulares de todas las acciones que encaminaban hacia esos momentos” amplió Cantero en el punteo descriptivo.

“En ese contexto, mirando un proceso posible, dentro de las acciones con estudiantes contempladas en el ciclo lectivo que marca un recorrido en el mes de diciembre hasta el día 18 y en cumplimiento de los 180 días de clases que marca la Ley, planteamos la posibilidad de entregar los materiales de trabajo para darle continuidad al vínculo pedagógico en pequeños encuentros cuidados y con estricto cumplimiento de protocolos ya aprobados” consignó la ministra de Educación provincial.

Adriana Cantero se permitió explicar que “no podemos habilitar actos de colación, entre otros motivos porque aún no hay graduados,



eso será en marzo. Si podemos empezar a recorrer con flexibilidad el camino de la gradualidad descrita en nuestro plan aprobado en el CFE. Llegar a la presencialidad sostenida es nuestra esperanza, y la vamos construyendo con acciones articuladas que, además, contribuyan a mantener a todas y todos en su trayectoria escolar. Estos gestos de enorme valor simbólico son una convocatoria a esa continuidad, entre otros proyectos que estamos desplegando”.

Respecto de los gremios docentes, la ministra Cantero abogó por

“que revisen su decisión de rechazar esta propuesta. Que desistan de esta posición. Está claro que reconocemos la inmensa tarea que han realizado docentes y asisten-

tes escolares, representantes legales y representaciones gremiales, también otros ministerios que han colaborado permanentemente. Es desde ese reconocimiento, que

esperamos todos se sigan sumando para dar respuesta a las legítimas expectativas y necesidades de nuestros estudiantes” concluyó la ministra Cantero.



Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818



COMUNICACIÓN IMPORTANTE PARA AFILIADOS

Opción de aporte previsional al 50% para el año 2021

Los afiliados de la Caja, encuadrados en la AFIP en las categorías A; B; C o D de Monotributo y los Responsables Inscriptos que cumplan determinados requisitos, pueden anualmente optar por aportar al 50% de la escala previsional que le correspondiera (excepto la categoría A), según artículos 19 y 20 de la Ley 12.818.

A partir de la presente comunicación y **hasta el 30/11/2020** se encuentra habilitado el período para efectuar la opción, la que se aplicará en los aportes a realizarse a partir del mes de **enero de 2021**.

El afiliado registrado en la página web de la Caja, podrá efectuar el trámite online, para lo cual deberá completar el formulario de Solicitud de Opción.

Recuerden que la opción:

- Se mantendrá por un período completo de un año calendario, de enero a diciembre.
- La misma determinará (en función de la trayectoria aportativa previsional, edad, años de ejercicio profesional, antigüedad en la afiliación a esta Caja y de acuerdo a las condiciones y requisitos de ley y su reglamentación) el acceso al derecho y la determinación del monto del haber previsional.
- Tendrán que realizarla anualmente en el mes que establezca el Directorio de la Caja en caso que se mantengan las condiciones y requisitos dispuestos para ello. De lo contrario, vencido el año para el que se realizó la opción, deberán aportar al 100% de la categoría que les corresponda.

ADE
Escuela de Negocios y Alta Dirección Ejecutiva

CURSO DE MANDATARIOS DEL AUTOMOTOR 2021

INICIO FEBRERO

PREINSCRIPCIONES ABIERTAS

Inscripciones
Urquiza 3100, Santa Fe
(0342) 4524070 Int: 101
secretaria@adesantafe.org.ar
www.adesantafe.org.ar

3424636634

DESDE SAN CRISTÓBAL

Con la reactivación del ferrocarril en el país, las mujeres ferroviarias tomaron un gran protagonismo al estar trabajando a la par de los hombres en los talleres. La historia de seis trabajadoras.

En la ciudad de San Cristóbal, y en medio de la pandemia ya que el tren jamás se detuvo, seis mujeres trabajan en el Belgrano Cargas realizando distintos tipos de tareas dentro de la estación y de los galpones del ferrocarril, además de una mujer encargada del área administrativa. Todas son jóvenes y ponen un gran empeño en las asignaciones de su ámbito laboral.

No hay dudas de que el ferrocarril representa a millones de argentinos y durante muchos años fue el principal medio de transporte hasta la década del '90, cuando el país recibió un duro golpe. Muchísimas personas y pueblos enteros sufrieron la privatización, y aún recuerdan el cierre del ferrocarril como uno de los momentos más tristes de su vida.

Tiempo atrás, en la época de esplendor, también eran muy pocas las mujeres que integraban el personal. Por ejemplo, de ocho mujeres había mil varones en actividad.

El impulso de las mujeres ferroviarias llega desde el norte santafesino

En la actualidad, si bien el porcentaje es menor, continúa en aumento. Vale aclarar que en ese entonces, las mujeres solamente desarrollaban tareas administrativas.

Para conocer un poco más sobre el trabajo que realizan y las responsabilidades que tienen a cargo, este medio entrevistó a las seis jóvenes mujeres ferroviarias: Triana Giannelli, Carla Acevedo, Lucía Barrios, Flavia Zárate, Natalia Franchino y Micaela Lescano.

Durante muchos años, el cupo femenino estuvo relegado del área de transporte, pero desde el gobierno y las empresas privadas intentan que se aumente la cantidad de operarias argentinas y se valoren sus roles.

LA DECISIÓN DE SUMAR MUJERES A LOS TALLERES

El secretario de la Unión Ferroviaria -delegación San Cristóbal-, Marcelo Andreychuk, explicó las razones por las cuales hoy hay mujeres trabajando en el Belgrano Cargas y Logística SA, empresa que

principalmente se dedica al traslado de la producción de granos de la provincia.

“Esta es la primera vez que en San Cristóbal y muchos lugares se ha incorporado a la mujer para realizar tareas operativas a la par del hombre. Esta es una movida que venía gestionando nuestro secretario general, Sergio Sasía, junto con su comitiva de trabajo del gremio y gremios asociados para la incorporación de la mujer al trabajo igualitario con el hombre. A partir de 2019, se logró que una compañera ingrese al área mecánica, que es Triana; a partir de ahí se siguió gestionando y abriendo puertas para la incorporación femenina. Con orgullo cuento que tenemos cinco compañeras ligadas en forma directa al área de producción, tres de ellas van a tornería, dos producción y reparación de vagones, Natalia que está en la parte de transporte en la estación y Ayelen Compagnon en administración. Además entrará otra mujer antes de fin de año en el área de seguridad e higiene indus-



trial. Estamos muy contentos”.

Y remarcó: “Un país sin trenes es una Nación sin futuro. Es la hora del ferrocarril”.

Al recibir la gran noticia de su incorporación -varias de ellas se concretaron en medio de la pandemia-, todas las jóvenes incursionan en los distintos oficios del trabajo: aprendieron a soldar, a manejar máquinas y a utilizar diversas herramientas y equipos que se necesitan en el día a día.

Las seis mujeres son técnicas egresadas de la escuela Tambor de Tacuarí N° 474 y es indispensable para ingresar a trabajar que posean ese título, debido a un convenio que firmó la institución con la empresa Belgrano Cargas para que al terminar el nivel secundario los alumnos tengan la posibilidad de realizar las prácticas profesionalizantes.

TRIANA, LA PRIMERA DE ESTA NUEVA ÉPOCA

Ella ingresó en el 2019 como operaria en los talleres ferroviarios, siendo la única mujer que integraba el equipo colmado de hombres y compartió su experiencia personal.

“Hoy en día estoy muy contenta, orgullosa de mis compañeras, de que estén con nosotros, que sea equidad, que sigamos demostrando que sí se puede y que cumplimos las mismas tareas y obligaciones que todos. Anhelaba tener compañeras, hoy se dio y estoy agradecida, esto da lugar a las demás chicas que tienen la ilusión de entrar y de cortar con el miedo de que la mayoría son hombres”.

Al igual que la mayoría de las jóvenes es hija de exferroviarios, su madre trabajó en el área administrativa durante 19 años, su padre fue tornero y hoy está su hermano. Ser ferroviario viene de cuna.

“Muchas historias en la mesa. Tenía dos años cuando se cerró el ferrocarril, fue una etapa bastante triste, y hoy cambió mucho esa historia personal y familiar”.

Con respecto a trabajar con tantos compañeros varones, siendo al comienzo la única mujer, Triana dijo estar “súper agradecida a mis compañeros que nosotros de ellos aprendimos el oficio y la paciencia de los superiores. Nos cuidamos mucho, se formó

un grupo muy lindo, ellos nos dan el lugar, somos un gran equipo, una gran familia y todos tiramos para el mismo lado”.

DE MAESTRA A FERROVIARIA

Carla Acevedo se encontraba trabajando en otra localidad como docente hasta que tuvo la oportunidad de ingresar al ferrocarril y no lo dudó. Fue un cambio de vida muy importante, actualmente está en la parte mecánica, haciendo reparaciones y temporalmente realizando tareas administrativas junto con Triana sobre protocolos de vagones.

“Gracias a Dios tuve la posibilidad de entrar, fue un cambio totalmente diferente pero era lo que yo quería, lo que buscaba y se me dio. Es más tiempo para disfrutar de la familia, el trabajo de las maestras es muy grande todo el tiempo, más ahora en tiempos de pandemia que es sumamente demandante ser docente. Tenemos un grupo hermoso, los varones son compañeros, ayudan, colaboran, aprendemos de ellos y hacemos la misma fuerza que ellos”.

Carla también viene de familia ferroviaria, trabaja su marido, tíos, primos y su papá que continúa en el Belgrano Cargas desde hace diecinueve años. Además de sus abuelos, que también trabajaron. De pequeña conoce el oficio y es una privilegiada de poder hacer lo que le gusta.

“UN LINDO TRABAJO Y UN LINDO GRUPO”

Lucía Barrios se encuentra trabajando en reparación de vagones, pero está asignada a todo lo que es tornería. Como las demás chicas, realiza las actividades a la par de los hombres, recibió capacitaciones y viene con el oficio desde la escuela secundaria.

“Está bueno trabajar acá, es algo a lo que una no estaba acostumbrada. Pese a que es algo nuevo, de cierta forma estábamos habituadas a hacer en la escuela, manejar diferentes tipos de herramientas, trabajar con los chicos. Es un lindo trabajo y un lindo grupo. Los hombres son más cantidad pero nos permiten a todas actuar, preguntar, te cuidan mucho y te enseñan la



mejor manera de trabajar”.

Lucía también es de familia ferroviaria, trabajaron su abuelo paterno, un tío y una tía como enfermera en los talleres de Santa Fe.

“DE A POCO FUIMOS APRENDIENDO”

Flavia Zárate, a diferencia de sus compañeras, es la primera ferroviaria de la familia y en la entrevista contó que le gusta mucho su trabajo. Al comienzo sintió algunos miedos pero a medida que fueron pasando los días aprendió a hacer lo que le encomendaron en el sector de tornería.

“Fui encontrándole la vuelta a todo para poder hacer, los compañeros son excelentes, nos ayudan desde el primer día. Es trabajo pesado, pero no es algo que no podamos hacer, ahora puedo hacer cosas que al principio me costaban”.

TOMA DE DECISIONES EN SUS MANOS

Natalia Franchino está trabajando en el área de transporte, tiene muchas responsabilidades en el día a día, en su turno se encuentra sola

y por eso debe tomar decisiones ante diferentes situaciones que se puedan presentar, según las diferentes alternativas u operaciones.

“Estoy en la estación, que es muy distinto a lo que hacen ellas, pero siempre vamos aprendiendo. Somos cinco en total, cuatro hombres y yo, y a mí me gusta mucho. Tengo a mi hermano y a mi marido que trabajan y siempre me siento acompañada de ellos dos y de mi hermana que está en Rosario. En mi turno estoy sola, siempre estuve con mi jefe, que fue el que me enseñó todo, ahora me toca estar sola pero muy bien y me gusta”.

“OJALÁ QUE EL FERROCARRIL VUELVA A SER LO QUE ERA”

Micaela Lescano ingresó al taller hace seis meses, durante el aislamiento, y está en el sector de reparación. Siendo muy joven, experimentando en este nuevo mundo, al principio sintió algo de temor como sus compañeras, pero con el paso del tiempo fue dándose cuenta de que “podemos ser lo que queramos ser todas en cualquier lugar o trabajo”, expresó.

Mica está muy feliz por esta

oportunidad y pasó por momentos de gran ansiedad esperando el llamado que la confirmaba en su nuevo trabajo.

“Estoy súper agradecida a la Unión Ferroviaria y a Sergio Sasía por habernos dado este lugar a todas. Feliz porque es un cambio personal y profesional. Tengo a mi pareja, a mi cuñado y a mi suegro trabajando y antes estuvieron en el taller viejo mis dos abuelos, mi abuelo paterno me contó sus anécdotas y sus lindos recuerdos.”

Al ser consultada sobre qué piensa de la reactivación del ferrocarril y del nuevo movimiento que se puede observar sobre las vías que atraviesan a la ciudad de San Cristóbal, la joven manifestó una enorme alegría por las fuentes de trabajo que esto genera.

“La gente lo ve, nos preguntan qué hacemos nosotras, nos felicitan porque no era común ver mujeres trabajando dentro del taller. Nosotras agarramos la amoladora, soldamos, levantamos los vagones, aprendemos día a día. Estamos en una ciudad ferroviaria y ojalá que el día de mañana sea lo que era antes”.

#ESTAMOSCONVOS

LA MEJOR ALTERNATIVA PARA TU BOLSILLO

AYUDAS ECONÓMICAS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS, JUBILADOS Y PENSIONARIOS PROVINCIALES

Minimos requisitos y rápida resolución.

Red Mutual

0800 444 1515 de 8 a 20 hs.
www.redmutual.com.ar

Red Mutual @red_mutual

La mejor red de servicios

El Seguro de Análisis Crediticio y Políticas de la Entidad, aseguran Red Mutual a través de entidades vinculadas mediante convenios interjurisdiccionales y/o de prestaciones reciprocas

La Peatonal

www.peatonalsantafe.com

Peatonal Santa Fe

JUEGO CLANDESTINO:

Se estima que el jueves en audiencia imputativa, los detenidos conocerán los cargos que pesan en su contra.

Secuestran casi un millón de pesos y buscan 6 prófugos

Por estas horas los investigadores realizan intensos movimientos para dar con el paradero de seis sujetos (actualmente están en condición de prófugos), los que aparecen involucrados en la causa por juego clandestino.

Atento a ello no se descarta que los pesquisas realicen nuevos allanamientos. En tanto las otras 18 personas (entre ellas dos policías) que ya fueron detenidas en los procedimientos de ayer, conocerán los cargos que pesan en su contra en audiencia imputativa.

En principio éste trámite se estima se concretará el jueves, en función de que los tres fiscales a cargo del caso (Federico Grimberg, Marcelo Nessier y Ezequiel Hernández), solicitaron la duplicidad de plazos.

DINERO EN MESAS

Por otra parte se supo que en los procedimientos de ayer los investigadores secuestraron una importante cantidad de dinero (en distintas denominaciones).

Se trata de 950 mil pesos, además de ocho mil dólares y algunos euros, reales y guaraníes, todos en

efectivo.

Notife dio cuenta de una investigación por juego ilegal presencial y on line, que derivó en 27 allanamientos simultáneos en ocho ciudades (Santa Fe; Santo Tomé; Rincón; Sauce Viejo; Gálvez; Rafaela; El Trébol y Cañada Rosquín) de los departamentos La Capital, San Jerónimo, Castellanos y San Martín.

Según pudo saberse, los allanamientos en el departamento La Capital fueron realizados por personal del OI, la Unidad Regional I, Asuntos Internos, Gendarmería Nacional y Policía Federal.

Por su parte, las diligencias llevadas a cabo en los departamentos San Jerónimo, Castellanos y San Martín fueron efectuadas por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Se secuestraron diversos elementos de interés para la investigación, entre ellos, tableros y fichas de juego; dispositivos digitales de almacenamiento de información; constancias de movimientos bancarios; teléfono celulares; libretas con anotaciones de movimientos económicos; dinero en efectivo y dos armas de fuego.



EN EL SUR PROVINCIAL

El corredor turístico sobre la ruta Nacional N° 11 es una idea que viene impulsando el Presidente Comunal desde hace años, pero en esta oportunidad, por voluntad política del Gobernador Omar Perotti, se puede cristalizar. El mencionado corredor iría de Rosario hasta Barrancas.

El Presidente comunal de Timbúes Amaro "Fito" González recibió en su despacho al Secretario de Turismo de la provincia, Alejandro Grandinetti. Se abordaron temas de real interés, pero centralmente se avanzó en un Proyecto a realizarse en Timbúes, como el Parque Nacional Isla Santa Fe.

Teniendo en cuenta las bondades que forman parte de la escenografía de esta localidad con ríos como el Paraná, Carcarañá y Coronda, las barrancas y la isla que forma parte de la jurisdicción de esta localidad, tanto el Jefe Comu-

Timbúes promueve el Parque Nacional Isla Santa Fe

nal como el funcionario provincial, coinciden en que este territorio es de los mejores para desplegar Proyectos significativos.

El corredor turístico sobre la ruta Nacional N° 11 es una idea que viene impulsando el Presidente Comunal desde hace años, pero en esta oportunidad, por voluntad política del Gobernador Omar Perotti, se puede cristalizar. El mencionado corredor iría de Rosario hasta Barrancas.

Según estimaciones en base a estudios y relevamientos efectuados sobre Parques Nacionales hay mucha gente que se moviliza del turismo intra Argentina y del exterior. Entre 7 mil y 15 mil personas diarias.

El Jefe Comunal lo invitó a recorrer varios puntos estratégicos de su localidad, en donde se pueden desarrollar iniciativas desde el



turismo que generen puestos de trabajo y divisas.

En esta recorrida participaron también, la Secretaria de Producción y Empleo Marcela Giraudo, Secretario de Gobierno Dr. Alfredo Fernández Ardiles y el Secretario de Servicios Públicos Amaro González.

Por supuesto, visitaron distintos lugares a la vera del río Paraná y carcarañá, se visualizó la isla ubica-

da frente a esta localidad, los puertos cerealeros más importantes del mundo; la tres termo eléctricas que actualmente generan el 11% de la energía que se distribuye en nuestro país, y además, zonas aptas para la construcción de hoteles y complejos de cabañas

"Timbúes es una tierra bendecida por la naturaleza, desde la Comuna nosotros trabajamos para el desarrollo preservando el medio

ambiente —enfaticó González—, vamos a acompañar la gestión de nuestro Gobernador Omar Perotti que piensa en positivo, en sintonía con nuestra Gestión".

Y subraya "agradecemos la presencia y acompañamiento del Secretario de Turismo Alejandro Grandinetti, las ciudades portuarias del sur santafesino estamos protagonizando una real transformación en nuestra provincia".

Presentaron el programa Verano Seguro 20/21 en Pueblo Esther

El gobierno de la provincia de Santa Fe, a través de los ministerios de Seguridad y Salud, presentó este viernes el Operativo Verano 20/21 en la ciudad de Pueblo Esther. Dicha iniciativa, de prevención y control, estará enfocada en cuidar a los vecinos y vecinas de la localidad y a aquellas personas que viajan para radicarse allí durante la temporada estival.

Durante el acto de presentación, la ministra de Salud de la provincia, Sonia Martorano, remarcó que "gracias al trabajo mancomunado y a la responsabilidad social, hoy podemos presentar este operativo, para poder disfrutar de una temporada diferente, pero con seguridad y salud".

Y aclaró: "Hoy vemos los números de los contagios en baja y por eso podemos habilitar nuevas actividades que permitan el disfrute al aire libre, siempre con responsabilidad y cuidado, como lo venimos haciendo hasta ahora". Por su parte, el secretario de Prevención y Control Urbano de Santa Fe, Alberto Mongia indicó que "hace tiempo venimos trabajando en mesas de coordinación con Pueblo Esther para mejorar la seguridad local y prevenir nuevos delitos. Y hoy, particularmente,

iniciamos un operativo especial para reforzar la seguridad durante la temporada de verano". Asimismo, explicó que "no pediremos ninguna documentación extra para las personas que lleguen a la localidad; solo la usual", y añadió: "Entre todos nos cuidamos y trabajamos en conjunto con todas las áreas de Gobierno y fuerzas federales para evitar que nuevos delitos se propaguen".

Del acto participaron también el secretario de Turismo, Alejandro Grandinetti; el coordinador de Fuerzas Federales del Ministerio de Seguridad de Nación, Santiago Faga; la jefa de policía de Santa Fe, Emilce Chimenti; el intendente Martín Gherardi, y el referente de salud del municipio, Germán Pereyra.

El Operativo Verano 20/21 es un trabajo coordinado entre la Dirección General de Seguridad Rural Los Pumas, la Agencia Provincial de Seguridad Vial, la Policía de Acción Táctica y la Policía Comunitaria. Todas esas direcciones trabajarán con las Unidades Regionales y la policía de cada localidad.

A eso se agrega la colaboración de las fuerzas federales (Prefectura, Policía Federal, Gendarmería y la Policía de Seguridad Aeroportuaria). El despliegue del operativo va a estar determinado de acuerdo a las zonas más pobladas, donde se profundizará con más patrulleros, motos y presencia policial.

EL LITORAL PRESENTA

Una entrega para acompañar tus asados con una guía completa con los mejores cortes de las distintas carnes más set de utensilios.

Compañero para EL ASADO EN OCTUBRE

Fascículo +
Set de Cuchillo, Tenedor
y Funda de cuero

\$800*

Buscá el cupón en el diario
y pedilo en tu kiosco o a tu canillita



* IMÁGENES DE LOS PRODUCTOS SON ILUSTRATIVAS/ *HASTA AGOTAR STOCK/ *PRECIO SIN CUPÓN \$1600

BOULEVARD PELLEGRINI 2735

DEPARTAMENTOS DE
1 Y 2 DORMITORIOS

PISOS EXCLUSIVOS

PISCINAS CON SOLARIUM

SUM

COCHERAS

EDIFICIO CONECTADO

BENUZZI.COM

(342)4596333 / 4529234

BENUZZI
INMOBILIARIA | DESARROLLO DE PROYECTOS

CORONAVIRUS: FIN DE AÑO



Rafaela: semanas decisivas para saber cómo serán las reuniones

El número de nuevas personas infectadas de COVID-19 empezó a disminuir considerablemente a comienzos de este mes luego de haber hecho pico en la última semana de octubre pasado con un promedio de 105 casos positivos diarios. En la semana siguiente se produjo una media por jornada de 90 y en las dos siguientes se redujo a la mitad. En los últimos siete días del mes la estadística está indicando que la cantidad de nuevos infectados apenas superará de los 30.

Otra dato sumamente auspicio es que las camas críticas ocupadas en la terapia intensiva del hospital Jaime Ferré, convertido en monovalente (solo atiende casos de coronavirus) cuando la curva de contagios se disparó, actualmente tiene más de la mitad de su capacidad disponible.

La evolución de los contagios de coronavirus en los próximos catorce días serán determinantes para decidir qué tipo de restricciones se aplicarán a los encuentros familiares y afectivos. Preocupan las "escapadas" a la costa y lagunas cercanas y el aumento de la movilidad.

Para contextualizar la situación en Rafaela hay que decir que ayer se informó de otras 40 personas infectadas y el total de casos positivos actuales asciende a 278. A su vez, desde que empezó la emergencia sanitaria el total de contagiados fue de 4.824, los recuperados suman 4.447, mientras que se produjeron 99 fallecimientos.

Con estos indicadores, la pandemia da señales de alivio en la ciudad del oeste santafesino y la tendencia proyectada es optimista siempre y cuando la conducta preventiva que los rafaelinos tengan hacia el CoViD siga siendo de cuidado y responsa-

bilidad como viene ocurriendo. El temor es que las altas temperaturas que ya se registran empuje a una mayor movilidad de personas como también que la concurrencia a los ríos, lagunas y playas cercanas, una las pasiones de los rafaelinos, tal como ocurrió el fin de semana anterior en la costa santafesina o Mar Chiquita (Córdoba), revierta en el futuro inmediato la calma que impera.

PIDEN EXTREMAR CUIDADOS

El último jueves, en conferencia de prensa virtual, Sandra Capello y Martín Racca, Coordinadora de

Epidemiología de la Provincia y subsecretario municipal de Salud respectivamente, analizaron la situación sanitaria en la Perla del Oeste. "Las estimaciones que teníamos con la gente del Conicet nos decían que después de la semana 12 a 13 del comienzo de la segunda oleada, íbamos a tener un descenso de casos, pero tuvimos que tomar algunas restricciones porque las camas en terapia intensiva ocupadas así lo imponían. Tuvieron mucho que ver las medidas, pero más tuvo que ver el cuidado personal o la responsabilidad de la sociedad rafaelina. Con un 20%

de la gente que cuidaba sus protocolos, baja considerablemente. Si a eso le agregamos un 30% o un 40% menos de circulación y de cuidados, todo hace que la curva no sea tan empinada.", apuntó el funcionario.

A su vez, alertó que a pesar de "estar en una meseta con un número no tan alto como lo hemos tenido en los meses anteriores, ello no implica que esto haya terminado. Hay que recalcar que, fundamentalmente, como nos comportemos esta semana y la que viene, va a impactar directamente en las semanas de Navidad y de Año Nuevo. Por supuesto que esto nos preocupa mucho, porque no es lo mismo transitar las fiestas con un sistema de salud tranquilo, que transitar las fiestas con un sistema de salud cerca del colapso como tuvimos".

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Santo Domingo: tres proyectos para el nuevo portal de ingreso

"Somos Parte"; "Santo Domingo Siempre" y "El Origen", son los tres proyectos que los vecinos tendrán tiempo de votar hasta el 13 de diciembre inclusive.

En el marco de los festejos por un nuevo aniversario de la localidad la comuna de Santo Domingo llamó a un concurso de diseño de un portal de ingreso al pueblo.

Como resultado de esta convocatoria se presentaron tres proyectos que serán seleccionados por un jurado compuesto por un representante de cada institución y los vecinos.

"Invitamos a ingresar a cada enlace que a continuación detallamos para que puedan apreciar los proyectos con sus significados y luego emitir el voto. También pueden acercarse a la secretaría comunal en donde estarán expuestos los paneles con los proyectos y podrá realizar su votación", explicaron autoridades locales.

Vale destacar que la recepción de votos será hasta el día 13 de diciembre inclusive. "Agradecemos desde ya su valiosa participación en esta obra tan significativa para nuestra localidad", agregaron.

PROYECTOS

"El Origen": La propuesta es un homenaje a la tierra primigenia que recibió a nuestros abuelos.

Al paisaje original, agreste y salvaje, ese estado de naturaleza primitivo que se encontraron quienes lo habitaron por primera vez y es lienzo y soporte de los anhelos de los hombres y mujeres que en contacto con este suelo y este cielo forjaron sus vidas, dieron forma a sus sueños.

Una esfera surge del paisaje. Como una semilla surge de la fertilidad de la tierra, y en la síntesis de su forma se constituye doblemente como faro y como recinto.

En esta duplicidad entendemos el objeto propuesto: Desde la ruta es leído como hito que señala el ingreso al Pueblo, un faro de bienvenida, un elemento singular que configura y es parte del nuevo paisaje; Como recinto ofrecemos un espacio de reflexión, un espacio casi secreto que vincule al observador con los elementos de la naturaleza y entrar en contacto con el



territorio.

Además en la superficie de la esfera, un texto del poeta del río Paraná, Juan L. Ortiz, celebra el carácter original del territorio y el paisaje donde nos desarrollamos, aportando un elemento que interpele y conduzca a un momento meditativo de quien lo observa.

En alusión a un estado originario proponemos traducir dicho poema a todas aquellas lenguas alguna vez habladas en Santo Domingo: español, alemán, italiano, hebreo y guaraní.

"Santo Domingo Siempre": Lo primero que nos pusimos a pensar fue en lo que nos representa como pueblo o en lo que representa a Santo Domingo como localidad particular.

Así es que se nos surgieron un sinnúmero de palabras como por ejemplo tradición, raíces, aromas, festividad, costumbres, educación, agricultura, ganadería... todas estas palabras emergían cargadas de emociones, de sentimientos, tenían un pesado bagaje, estaban signadas por el arraigo hacia nuestro pueblo natal y su querida historia...

También buscamos interpretar donde está la fuerza de crecimiento, desarrollo y posibilidades que

brinda nuestro pueblo y nos pareció importante mencionar a las diferentes instituciones que posee la localidad. En ellas, los esfuerzos individuales se agrupan y toman sentido logrando resultados infinitos en un sin número de actividades tanto educativas, como sanitarias, religiosas, políticas, deportivas, recreativas, artísticas, de servicios, productivas y de generación de trabajo nucleadas en organizaciones que impulsan diferentes ofertas y propuestas, con objetivos claros y precisos y sin ninguna duda, son el pulmón generador de nuevas oportunidades.

El término infinito en matemáticas hace referencia a aquello que no tiene fin o límite y esto es justamente lo que queremos proponer para Santo Domingo, para nuestro querido Santo Domingo, la proyección hacia el futuro sin límites, también podemos asociar este término con el de "siempre", Santo Domingo siempre o siempre Santo Domingo, aludiendo a que nuestro pueblo simboliza siempre el encuentro, la tradición familiar, el volver a nuestras raíces.

Y por todas estas razones es que la elección de ese símbolo matemático estará ubicada en el acceso de nuestra localidad, imponente, marcando senderos, identificándonos como pueblo pujante y representando el arraigo y el sentimiento por nuestro querido pueblo, "Santo Domingo siempre en nuestros corazones".

"Somos Todos": La obra consta de una cinta sinuosa convergente hacia el acceso, que lleva plasmado el nombre de la localidad y los elementos de nuestra bandera, en partes envuelta por el terreno natural,

significado que invita a quedarse a trabajar en estas tierras, y luego resurge como las nuevas generaciones abrazando al monumento ya emplazado, por un lado, y por otro a una plaza para el descanso donde las banderas como centinelas, flamean incitando el ingreso y saludando al que parte de esta localidad deseando su regreso.

La obra se materializa mediante taludes de tierra contenidos en una de sus caras por una mampostería revestida, en la que se dispone el nombre de la localidad en forma de huella y los elementos compositivos de nuestra bandera como piezas metálicas vinculadas entre sí. Sobre el color, la predominancia del blanco en los terraplenes, reafirma la condición de pureza y tranquilidad, además de permitir destacar los colores vivos de las bandas, las piezas y las letras.

Este proyecto propone ser el inicio de una obra en evolución, ya que solo acata los aspectos formales dando lugar a futuras intervenciones para quienes se sientan parte, entendiendo que, siendo el ingreso una carta de presentación a la localidad, debería tener la mayor representatividad posible.

**Escuchar para legislar,
dialogar para garantizar derechos
y construir una provincia más justa.**



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE

UN HECHO HISTÓRICO PARA LA REGIÓN

Se cumplen 151 años del cuádruple crimen de San Carlos que terminó con la vida del Coronel Denis

En octubre de 1869 cuatro integrantes de una familia de inmigrantes franceses fueron asesinados en San Carlos Norte. Este crimen terminó en el linchamiento del coronel Nicolás Denis, de El Sauce, por una protección a los asesinos que nunca se pudo comprobar. El propio presidente Domingo Faustino Sarmiento se involucró en los hechos, que tuvieron derivaciones políticas.



En octubre de 1869 San Carlos todavía era un pueblo joven. La Colonia se había fundado apenas 11 años antes y se habían instalado allí inmigrantes europeos ansiosos de "hacer la América". En todo el territorio de lo que hoy son los tres San Carlos (Sud, Centro y Norte) vivían apenas 370 familias, poco más de 2000 personas, en su mayoría suizos, italianos, franceses y alemanes. Era, pese a las contingencias de la naturaleza y al asedio de los indios, un lugar tranquilo. Pero en el amanecer del 15 de octubre de 1869 esa calma inspirada en la cultura del trabajo se quebró: cuatro integrantes la familia Lefebre, establecida en la parte norte de la colo-

nia San Carlos, fueron brutalmente asesinados.

Enrique Lefebre era oriundo de Francia, había llegado a San Carlos en octubre de 1859. Estaba casado con Luisa Place, hija de un saboyano que se había establecido en la Colonia en 1860. La familia estaba integrada por el propio Lefebre, su esposa y cuatro hijos. Durante la infausta noche del 15 de octubre de 1869, fueron ultimados Enrique Lefebre de 37 años, su esposa Luisa Place de 39, el hijo mayor Enrique, de 8 y una criada llamada María Perona, de 12. Se salvaron (de milagro) una hija de 2 años, un bebé y el segundo hijo de Lefebre, de 7. Este último, que había logrado

esconderse, fue la pieza clave para avanzar hacia el reconocimiento de uno de los asesinos, integrante de la banda de Bartolo Santa Cruz de El Sauce (actual territorio de San Jerónimo del Sauce). El Sauce era un pequeño paraje con una capilla y algunas casas de paja. Era también un puesto militar a cargo del coronel Nicolás Denis, que comandaba el regimiento de lanceros que estaba apostado allí. La sangre no había terminado de correr.

JUSTICIA POR MANO PROPIA

El supuesto asesino, Bartolo Santa Cruz, era un gaicho de frondoso prontuario que había sido tiempo atrás ayudante del coronel Denis,



un líder militar de El Sauce quien lo había destituido. A Santa Cruz, a quien ya se había vinculado con el asesinato de otra familia en Esperanza, poseía una pulpería en El Sauce y -según señala el historiador Juan Jorge Gschwind en su "Historia de la Colonia San Carlos"- mantenía negocios con Lefebre, que a su vez era propietario de una casa de comercio en San Carlos. Al parecer, Santa Cruz tenía una deuda con Lefebre de unos 300 pesos bolivianos, cuyo pago había sido exigido varias veces y que se supone terminaron siendo el móvil del alevoso crimen. En este sentido, hay algunas hipótesis, como la esgrimida por el historiador Roberto Lance, de que Lefebre en realidad era prestamista y allí estaría originada la disputa con Santa Cruz.

El hecho es que los colonos de San Carlos sufrían desde hacía mucho tiempo cuatreras, abusos y robos que habían quedado impunes y cuyos autores solían refugiarse en El Sauce, gracias a la influencia del coronel Denis, conocido como "El Negro". Pero el asesinato de los Lefebre fue la gota que rebasó el vaso. Así, durante la noche que siguió al crimen, unos 150 habitantes de la Colonia San Carlos se armaron y se dirigieron a El Sauce para exigir la entrega del asesino.

Lo que ocurrió allí (aparentemente, ya que son diversas las fuentes y no todas coinciden) fue lo siguiente: los colonos rodearon el rancho de Santa Cruz. No lo encontraron y se fueron a la casa de Denis. Exigieron la entrega del asesino y Denis contestó que no sabía nada, pero que iba a investigar. Sin embargo, la respuesta no conformó a los colonos, quienes sin mediar más palabras abrieron fuego. Denis intentó protegerse en su habitación, pero los atacantes prendieron fuego, situación que lo obligó a salir. Ahí fue que Denis, sable en mano,

EL HECHO ES QUE LOS COLONOS DE SAN CARLOS SUFRÍAN DESDE HACÍA MUCHO TIEMPO CUATRERÍAS, ABUSOS Y ROBOS QUE HABÍAN QUEDADO IMPUNES Y CUYOS AUTORES SOLÍAN REFUGIARSE EN EL SAUCE, GRACIAS A LA INFLUENCIA DEL CORONEL DENIS, CONOCIDO COMO "EL NEGRO". PERO EL ASESINATO DE LOS LEFEBRE FUE LA GOTTA QUE REBASÓ EL VASO.

arremetió contra el malón, mató a un colono y se dirigió a la capilla, que también fue incendiada. Cuando salió de allí, fue finalmente linchado.

DERIVACIONES

El hecho tuvo numerosas derivaciones. El gobernador Mariano Cabal se dirigió hasta San Carlos el 18 de octubre con 600 militares. El temor era que se produjeran enfrentamientos entre los indios y los colonos. Finalmente, un grupo liderado por el hijo de Denis llegó hasta San Carlos cuando ya las fuerzas provinciales estaban en el lugar y tras cierta tensión inicial señaló que no pretendía vengar la muerte de su padre, sino que se hiciera justicia. Y aceptó perseguir y entregar a los asesinos de Lefebre. Luego de la aceptación de estos términos por parte del mandatario provincial, se retiró y todo quedó en relativa calma. Tras las investigaciones posteriores, seis colonos fueron enviados a Santa Fe imputados como autores principales del linchamiento de Denis.

A pesar de que hubo órdenes precisas para perseguir a Santa Cruz, el asesino de Lefebre, nunca fue apresado. Muchos años des-

pues, según quedó documentado, retornó a El Sauce. Los colonos de San Carlos que fueron detenidos, recuperaron la libertad al poco tiempo. Uno de ellos, Jeremías Magnín, considerado el autor principal del linchamiento, huyó al sur. El gobierno provincial mandó a perseguirlo y cuando finalmente fue alcanzado por las autoridades decidió quitarse la vida.

SARMIENTO

Fue entonces que comenzó una campaña desprestigio hacia la figura del gobernador Cabal, acusándolo de no mantener la paz social en las Colonias. Esto provocó que el propio presidente de la Nación, Domingo Faustino Sarmiento, intervenga en el asunto, a través de una serie de cartas dirigidas a Cabal, donde lo advierte de la utilización política de los hechos. Incluso, para conocer de primera mano la situación y apaciguar las aguas, en enero de 1870, Sarmiento decidió visitar las Colonias y llegó hasta San Carlos el día 29 de ese mes, luego de visitar Esperanza. El prócer volvería a San Carlos una vez más, en 1883, como un simple ciudadano. Pero esa es otra historia.



NOTIFE .COM

SADOP
Seccional Santa Fe

CON IMPORTANTES ACTIVIDADES

En el año del 30° aniversario de la Carta fundacional, el intendente Pablo Javkin participó de un conversatorio en vivo con alcaldes y alcaldesas de Barcelona, Bilbao y Granollers.

Por cuarto año consecutivo, este 30 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Ciudad Educadora en cientos de municipios del mundo, impulsado por la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE). Desde 1996 Rosario es parte de la Delegación para América Latina y en 2016 organizó el XV Congreso Internacional. Actualmente ocupa la vicepresidencia y es parte del Comité Ejecutivo.

Este 2020, bajo el lema Ciudades Educadoras, 30 años transformando ciudades y personas, para un mundo mejor, se celebra el trigésimo aniversario de la proclamación de la Carta de Ciudades Educadoras, su documento fundacional.

En este marco, la Municipalidad de Rosario propuso una agenda de acciones hasta el 3 de diciembre, abierta a la ciudadanía, que se puede consultar en rosario.gob.ar. Además, se están publicando en redes sociales más de 50 testimonios de participantes de dispositivos municipales que relatan sus vivencias, recuerdos y valoraciones de las experiencias educadoras de las que formaron parte.

Ayer lunes hubo un diálogo entre alcaldes y alcaldesas del que participaron Ada Colau (Barcelona), Juan María Aburto (Bilbao), Josep Mayoral (Granollers) y Pablo Javkin por la ciudad de Rosario.

También se presentó la conferencia 2020. El fin de un mundo. Escenarios de cambio para las ciudades a cargo del filósofo Daniel Innerarity desde Bilbao. Y también el debate con la presencia de la arquitecta y urbanista Zaida Muixí desde Barcelona y la filósofa Eulàlia Bosch desde Granollers.

SER UNA CIUDAD EDUCADORA

Los municipios parten de la premisa de situar la educación como eje central de su proyecto de gobernanza y del convencimiento que la ciudad genera educación, más allá de las instituciones tradicionales, para todas sus ciudadanas y ciudadanos y desde los más variados ámbitos.

Las instituciones educativas tradicionales juegan un papel clave en la socialización y educación de las personas, pero también actúan otros agentes que a lo largo de la



Rosario celebró el Día Internacional de las Ciudades Educadoras

vida transmiten conocimientos, habilidades, valores y comportamientos.

La Ciudad Educadora debe ser entendida como un proyecto de ciudad que implica una gobernanza en red, que se fundamenta en el diálogo y la colaboración entre el gobierno municipal y la sociedad civil, así como con otras ciudades del mundo. En 2020, el número de miembros de AICE asciende más de 500 ciudades de 36 países de los 5 continentes.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Municipalidad de Rosario, a través de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, elaboró un cuaderno de educación ambiental que contiene información acerca de los humedales que rodean a la ciudad. El manual «Rosario y sus humedales» se presentará este lunes 30 de noviembre a las 18, de forma virtual a través del canal de YouTube de la secretaría.

Acompañando la presentación, tendrá lugar además una charla a cargo de expertas en la temática, como la bióloga Beatriz Giacosa, especialista en ecología acuática de aguas continentales, y la estudiante de Recursos Naturales, Macarena Vázquez, que integra el Grupo de Estudiantes Autoconvocados de la Facultad de Ciencias Agrarias (UNR).

Al respecto, la subsecretaria de Ambiente, Natalia Feldman, afirmó: «Este documento es de suma importancia ya que Rosario se emplaza entre humedales: el Paraná, Ludueña y el Saladillo. Estos ecosistemas brindan una enorme cantidad de beneficios ambientales como la captación de nutrientes y contaminantes del agua, el abastecimiento de agua dulce y la amortiguación de inundaciones, entre otros. Los humedales también cumplen un rol importante respecto al cambio climático, tanto para los procesos de mitigación como

para los procesos de adaptación».

Y agregó: «A su vez, este cuaderno servirá de guía para quienes aún no están al tanto de la temática, al tiempo que potenciará el conocimiento de los que ya saben de qué se tratan los humedales».

«Rosario y sus humedales» forma parte de una serie de manuales de Educación Ambiental elaborados desde la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, con el objetivo de brindar herramientas para la construcción de una ciudadanía ambiental activa y comprometida con la ciudad y sus ecosistemas.

SOBRE EL MANUAL

«Rosario y sus humedales» está compuesto por una introducción que acerca al lector a las preguntas iniciales sobre la temática: ¿qué son y cuáles son las características principales de los humedales?

Entre sus páginas se puede encontrar, también, la caracteriza-

ción de los humedales de la región y los beneficios ecosistémicos o ambientales que brindan, como la amortiguación de inundaciones, la depuración de aguas, la mejora en la calidad de aire, la fijación de carbono y el refugio de biodiversidad.

El libro cuenta, a su vez, con un apartado dedicado al Legado Deliot, llamado por decisión popular Reserva Municipal Los Tres Cerros. Se trata de un espacio recuperado por la Municipalidad de Rosario donde se pueden apreciar en sus senderos y pasarelas ejemplares de árboles así como aves, mamíferos e insectos.

Cabe destacar que el documento, que posee una gran cantidad de fotos de la flora y fauna de la zona, estará a disposición de las y los docentes y de todas y todos los interesados a partir del martes 1° de diciembre en la página web de la Municipalidad de Rosario y se podrá descargar de manera gratuita.